

Concurso Gastronómico

Fiesta Capital de la Uva y el Vino

Cuarta Edición – Las Piedras 2025



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

BASES Y CONDICIONES

En su cuarta edición el Concurso Gastronómico “Las Piedras Capital de la Uva y el Vino” se propone descubrir el plato con más identidad, seleccionando aquella receta que mejor logre representar la identidad y el sabor pedrense.

PREMIOS

El ganador tendrá un premio económico de \$ 30.000 y premios con identidad gastronómica. El plato seleccionado en segundo lugar recibirá un premio de \$ 10.000 y todos los concursantes recibirán un certificado de participación. Los concursantes deberán presentar un plato que logre resaltar, valorizar y difundir la identidad de la ciudad de Las Piedras en alguno de los siguientes temas:

Tema I “Las Piedras Capital de la uva y el Vino”

La receta propuesta deberá contar con vino y/o subproducto de la uva como ingrediente.

Tema II “Las Piedras, Julio Sosa: el varón del tango”

Los participantes obtendrán su inspiración gastronómica a través del análisis de la letra de las canciones del “varón del tango” o de las comidas típicas de la época.

En la receta propuesta deberá estar presente el vínculo con el tango y Julio Sosa

Tema III “Las Piedras ciudad con identidad artiguista”

Los participantes obtendrán su inspiración recopilando información de productos y/o ingredientes presentes en la cocina durante el período artiguista.

Se recomienda

“Diario del viaje de Montevideo a Paysandú”.

Autor: Damaso Antonio Larrañaga

“Los sabores de la Nación, cocina e identidad en la historia del Uruguay”.

Autor: Gustavo Laborde

Condiciones:

- Podrán inscribirse participantes mayores de 18 años
- No será impedimento estar trabajando en el área gastronómica
- Se deberá llevar la preparación previamente avanzada, ya que los/as participantes solo dispondrán de tiempo en vivo para realizar los pasos finales de la elaboración y proceder al emplatado.
- El espacio de trabajo que ofrecerá la organización incluye mesa, mantel, y un toma corriente. El/la participante será responsable de llevar todo lo necesario para la elaboración, presentación y degustación de su plato.
- Los cupos son limitados, en caso de superarse la postulación de diez personas se hará una preselección.

El plazo para inscribirse será del 1 al 20 de Octubre de 2025.

Los interesados deberán remitir la siguiente información:
nombre y apellido, teléfono de contacto, Cédula de Identidad, localidad y departamento al siguiente correo: **concursogastronomicolp@gmail.com**

Los participantes deberán presentar su plato/elaboración acompañado de un texto que "relate" el significado del mismo, incorporando: tema al que corresponde, nombre del plato, ingredientes, por qué se eligió esa preparación y destacar aspectos innovadores del plato.



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

www.imcanelones.gub.uy |  |  |  |  |  | 